



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE VOCALES REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. [9L/7520-0007]

Aprobación por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 6 de junio de 2016, ha acordado designar Vocales del Consejo social de la Universidad de Cantabria a D. Ángel Toca Otero, (a propuesta del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria); D.^a Isabel Fernández Gutiérrez, (a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista); D. Javier López Estrada, (a propuesta del Grupo Parlamentario Regionalista) y a D. Juan Parés Boj, (a propuesta del Grupo Parlamentario Popular), de conformidad con el artículo 5.3.a) de la Ley de Cantabria 10/1998, de 21 de septiembre, del Consejo Social de la Universidad de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 7 de junio de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.